Encabezará Bruno Rodríguez delegación cubana a apertura de embajada en EEUU

16/07/2015

A partir de ese momento, las actuales Secciones de Intereses se convertirán en las Embajadas de Cuba y de los Estados Unidos en las respectivas capitales y sus jefes pasarán a ser Encargados de Negocios a.i. hasta la designación de los Embajadores.

El mismo día 20 de julio, se realizará la ceremonia de reapertura de la Embajada de Cuba en Washington.

Por ese motivo, viajará a Estados Unidos una delegación encabezada por el ministro de Relaciones Exteriores Bruno Rodríguez Parrilla e integrada por la vicepresidenta de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Ana María Mari Machado; miembros del Parlamento y del Consejo de Estado, la directora general de EE.UU. del MINREX, Josefina Vidal Ferreiro; ex diplomáticos y representantes del sector de la cultura, la ciencia, la salud, la educación, el campesinado, y de las organizaciones de masas, así como el Presidente del Consejo de Iglesias de Cuba.

La información fue dada a conocer durante un intercambio de la prensa con Gustavo Machín Subdirector General de Estados Unidos en la cancillería cubana

Durante su estancia de un día en Washington, el canciller Bruno Rodríguez Parrilla será recibido por el secretario de Estado John Kerry en la sede del Departamento de Estado. Detalles sobre este encuentro u otras actividades que pudiera realizar el Ministro, serán informados más adelante.

La reapertura de la Embajada de Cuba será un acontecimiento significativo, después de 54 años de ruptura de las relaciones diplomáticas, volver a izar la bandera cubana en la capital de Estados Unidos, como resultado de un acuerdo entre ambos países.

Este hecho marcará la culminación de la primera fase del proceso que comenzó el 17 de diciembre de 2014.

A partir del restablecimiento de las relaciones diplomáticas, se iniciará una nueva etapa, en este caso del proceso hacia la normalización de las relaciones bilaterales.

A partir de este momento, debemos comenzar a discutir para encontrar solución a los problemas que afectan las relaciones entre los dos países y pueblos, lo cual requerirá de la voluntad de ambas partes.

Como ha sido reiterado por el gobierno cubano, especialmente por el Presidente, no podrá haber relaciones normales entre Cuba y Estados Unidos si no se levanta el bloqueo, entre otros aspectos, como recordó ayer el presidente Raúl Castro (devolución de la BNG, cese de transmisiones radiales y televisivas, eliminación de los programas subversivos y compensación al pueblo cubano).